PROVINCIA PERVANA de Predicadores, referida por el Padre Maestro F. Geronimo Florez hijo suyo.

Reuerendissimo P. N. M. General.

LA priessa con qne el temor de no hallarme empeñado en lo riguroso de las mutaciones de essa Ciudad de Roma, me sacò della, y de los ojos de V. R. (que es lo mas sensible) y la con que poco despues, por no perder la comodidad de embarcacion segura, parti de Genoua a España. En vna y otra parte no dieron lugar a executar de intento el orden de V. R. de q̃ se le diesse vna cumplida noticia de las cosas particulares; y sugetos benemeritos de cada Prouincia de las Indias (no pequeño indicio del grã zelo con que V. R. pretende el acierto en su gouierno) y aunque este orden principalmente tocaua a los Difinidores, y Procuradores de las Prouincias, que sin duda como tan religiosos, y cuidadosos del bien dellas, ninguno aurá faltado a esta obligacion varios accidentes, ya de muerte, ya de

promociones a Mitra, a Vicaria General, causaron, que de tres sugetos, que la Prouincia de S. Iuan Bautista del Perù, tenia en estos Reynos, cō titulos de Difinidores, y Procuradores, no assistiesse ninguno al acto mas solemne de toda la Religion, que es la eleccion de su suprema Cabeça, y solo se hallasse a particulares negocios el infimo de sus hijos, que soy yo, tan sin poder, tan sin autoridad para los comunes, que solo tuue la q̃ los meritos de V. R. enterados de mi verdad, y proceder, se siruieron de darme, y la que mi amor, y natural inclinacion a sus exclarecidas prẽdas me supieron negociar, y assegurar en lo agradecido de su pecho: con que enterado del deseo de V. R. hiziera gran materia de escrupulo, si hallandome con tiempo, ya que no como Difinidor, ò Procurador, a lo menos como hijo de aquella Prouincia (titulo, que ó natural, ó politico, induze mas estrecha obligacion) no diesse cuenta a V. R. del estado della, de los sugetos, q̃ como estrellas de mayor magnitud ilustrā aquel nueuo Orbe, alcançando los reflexos de sus brillantes luzes, aun a este tan distante.

Es la Prouincia de San Iuan Bautista del Perú de todas las de las Indias Occidentales, en antiguedad, y fundacion la tercera, no assi en el lustre, y copia de sugetos, y obseruancia de Religion,

gion, esta la debe a la religiosissima Prouincia de Castilla, a quien reconoce por madre, cuyos reformados hijos, con tanta felicidad, plantaron alli la Obseruancia Regular, que aunque como todas las cosas, que viuen sugetas a los incursos del tiempo, en el de casi cien años, no le han faltado quiebras, con todo ha gozado, y goza hijos tan cuidadosos del esplendor de su madre, q̃ con incansable fatiga, a pesar del tiempo, arruina dor geueral, la han procurado mantener, y a que no en toda la pureza de aquel primitiuo esplendor (cosa humanamente imposible) a lo menos à muy breue distancia de el, goza esta Prouincia veinte y siete Conuentos Priorales, y casi sesenta Curatos de Indios: Dilatase su jurisdicion, y termino en dos Arçobispados, siete Obispados, tres Audiencias Reales; tiene quatro Casas de Estudios Generales, en que se leen Artes, y Teologia; possee en la Vniversidad Real de Lima dos Catedras de Prima perpetuas, vna de Teologia Escolastica, cou mil y docietos y cincuenta pesos de renta; otra de Teologia Moral, con seiscientos pesos de estipendio: Ay quatro Casas de Nouicios, y otras tantas Vicarias Prouinciales. Estiendese en mar y tierra por mas de ochocientas leguas, desde el Conuento de Panamà al de Tarija tiene seiscientos y mas Religio

ſos, y entre ellos inſignes ſugetos en Letras, Religion, y Prudencia. Y porque no parezca todo generalidad confuſaa, expreſſaré a V. R. los que como a Aſtros de mayor magnitud en toda ſuerte de virtud mas ſe deſcuellan. Dexò quatro, q̃ actualmente tiene ſu Mageſtad (Dios le guarde) ocupados en quatro Obiſpados. Aqui ajuſta el *Ex vngue Leonem*, pues a la primera cortina que le corro a V.R. es para deſcubrirle quatro Obiſpos hijos ſuyos, y de aquella Prouincia. Pero boluiendo a los que eſtan dentro de la Religion, y de ſus Clauſtros, ſobrados de meritos, aun para los mayores aſcenſos de la Igleſia.

Cuenteſe por el primero el muy R.P.M. Fr. Franciſco de la Cruz, varon a todas luzes grande: Su naturaleza es Granada, de los Azebedos, y Aguayos, vna y otra Nobles Caſas: pero como verdadero Religioſo, dexando el Arbol de ſu aſcendencia en el ſiglo, arrimandoſe al de la Cruz, quiſo que deſde alli empezaſſe la Nobleza de ſu Alcuña en la Religion. Paſſó a los Reynos del Perú Secular, y deſengañado de la poca duracion de las banidades del mundo, dandolas de mano, viſtiô el habito de la Religion en nueſtro Conuento de la Ciudad Imperial del Cuzco. Alli eſtudiò las Artes, y Teologia, quedando en vno, y otro tan aprouechado, como en

la

la virtud; pues si admiraua su ingenio a los que le oian, no menos edificaua su mortificacion en el vestir, su abstinencia en el comer, su modestia en el andar a quantos le veian. Con que los Superiores reconociendo, que aquella era luz, que pedia candelero de mayor porte, le mandaron ir al Conuento de Lima à Leer. Exercitôse en esto muchos años, ya en Lima, ya en el Cuzco, ya en la Real Vniuersidad, dictando siempre de memoria; siendo sus leturas tan apetecidas, aun de los mas doctos, que a peso de plata se pagauan. Descubriòsele en este tiempo con el trato vn gran talento, y sagacidad, para tratar los negocios mas graues de la Religion, con que los Prelados le mandaron venir por Procurador de la Prouincia a estos Reynos. En ellos, y en essa Corte Romana, teatro del mundo, quedaron bien examinadas, y aprobadas sus letras, y su virtud, por el juyzio de quantos sugetos grandes le comunicaron, no hallando ni en vno, ni en otro la mas despabilada atencion, que adicionar, antes bien mucho que admirar, qual fuesse mas, ô lo profundo con que penetraua qualquiera materia, ó lo extenso, y general con que las trataua todas, sin reseruarse à arte, ni liberal, ni mecanica. Aduertido de todas estas prendas, principalmente de su gran exemplo, y prudencia, el Reuerendissimo

M.

M.General Fray Nicolas Rodolfi, le mãdò passar por Vicario General, y Visitador de la Prouincia de San Antonino, del Nueuo Reyno. Obedecio, y tratô las cosas della con tal zelo, y destreza, que en breue la compuso, y sosegò, dexandola en la paz, y religion que oy conserua. Desde alli se recogiô á su Prouincia: Donde passado algun tiempo fue electo en Prouincial. Corrió loablemente el tiempo de su oficio, aunque grau parte del le ocupô la forçosa asistẽcia en la villa de Potosi, y Ciudad de Chuquisaca, á la defensa de vnos pleytos, que ò la embidia, ò la codicia, ò ambas cosas, le bantaron contra vnas obras pias, que el muy R.P.M.Fr. Francisco Carrasco, de los bienes de Alonso Sintero, que qnedaron á su disposicion, auia distribuido, en que era muy interessada, no solo en el dinero, sino tambien en el credito la Religion. Vno, y otro se asegurô con su presencia, y autoridad, que valiò para aclarar muchas verdades, q̃ la malicia pretendia escurecer en lo demàs. Visitò su Prouincia cõ exemplo, zelo, y entereça, sin descaecer de su antigua obseruãcia, y austeridad personal.

El segundo es el muy R.P.M. Fray Lucas Garabito de Leon (sigo en esta relacion el orden, y antiguedad de los lugares, no la dignidad, y

pree-

preeminencia de los meritos, pues estos no me toca a mi calificarlos, solo legalmente referirlos) a sido, pues, siempre el muy R. P. M. Fray Lucas obseruantissimo Religioso, de escogido talento, y juyzio; por lo qual en tiempos passados le eligiô la Prouincia por su Difinidor, titulo cõ que passô a estos Reynos, y a essa Corte. Portóse con grande exemplo, discrecion, y entereza en èl. Acabada esta funcion, se boluió a su Prouincia, lleuandola muchas Reliquias; especialmente el cuerpo de Santa Beatriz, con que enriqueciò el Conuento de la Madalena. A sido Prior muchas vezes, y en todos los Conuentos que ha tenido a su cuidado, ha procurado siempre dexar, no solo mejoras en lo material de edificios muchos, y buenos, para la comodidad de los Religiosos, sino tambiẽ en lo formal; pues no entra en Conuento, que no le conuierta en Recoleta, con su exemplo, con su assistencia, siendo el primero a todos los exercicios monasticos.

El tercero, es el muy R. P. M. Fr. Miguel de Arana, que desde los principios de su Religion a sido varon exemplar, y obseruante, amigo de la verdad, fiel, y zeloso en las cosas de la Religion; y assi se las han encomodado muchas vezes, nombrandole ya Difinidor, ya Procurador para ambas Curias. Y enterado desto el R. M. F.

To-

Tomas Turco, esta vltima vez le remitiô a Genoua sus Letras, mandandole passar a visitar su propia Prouincia; y aunque sin demerito de su persona, se embarazaron en el Real Consejo. No dio passo a su expedicion, ni defensa, dexãdo correr el embaraço; porque siempre a sido Religioso, mas inclinado a obedecer, que a mandar, con que jamas ha apetecido Gouierno, mas que el de su persona, auiendo podido tener muchos.

El quarto, es el muy R. P. M. Fray Cipriano de Medina, al qual, y a toda su Casa es deudora la Prouincia de sus mayores lustres; pues tuuo en ella dos tios, al muy R. P. Presentado Fray Francisco de Vega, y al Señor Don Fray Agustin de Vega, ambos Prouinciales; y ambos los mayores Gouernadores, que ha gozado aquel siglo. No ha degenerado vn punto destos exemplares el P. M. Fray Cipriano, ni en lo prudente en el gouierno, ni en lo exemplar en su persona, ni en lo sufrido en las aduersidades, ni en lo zeloso de los aumentos del comun; pues por èl goza oy la Prouincia dos los mas principales honores, vno la Catedra de Prima de Teologia Moral, que a su instancia perpetuò en la Religion con seiscientos pesos de estipendio su tio el Señor Don Feliciano de Vega Arçobispo de Mexi-

xico. Otro, la Catedra de Prima de Teologia Escolastica, que auiendo costado a la Prouincia grã suma de ducados, sin muchos descreditos, y mẽguas del sagrado habito, dos oposiciones que se hizierõ, sin mas fruto que quedar gastados, y desluzidos. Como buen hijo, sentido de ver padecer a su madre en el credito calamidad tan ultima, dexando su Catedra, y Celda, que pazifico posseia, se arriesgò a tantos caminos, y mares; y llegando a España, snpo representar a la magestad Catolica de nuestra Reyna, que Dios aya en su gloria, con tanto sentimiento, como felicidad lo que padecia la Religiõ en aquellas partes, por alcançar vna Catedra en que enseñar la Doctrina del Angelico Doctor S. Tomas, que lastimò el coraçon de tan santa Reyna, y con su fauor, consiguió en breues dias, lo que en tantos años no se auia podido alcançar, que fue vna nueua Catedra de Prima perpetua para la Prouincia, con la misma renta, y priuilegios que la otra, con que de esclauos, nos hizo libres, de pretẽsores, absolutos arbitros, de quantos pretenden con este triunfo glorioso, sin atender a ascensos, ni honores propios, contento con auer alcançado los comunes, se boluio à su Prouincia, à su Catedra, y Celda, dõde le buscaron para Prior de aquel Cõuẽto de Lima: y en el tiempo q̃ lo fue, gouernò con gran

 pru-

prudencia:obrò con notable liberalidad, y edifi cò con raro exemplo. Eſtuuo para Prouincial, pe ro faltò el decreto por entonces, y no lo fue. Vacò la Catedra de Prima de Teologia Eſcolaſtica, à la promocion del ſeñor D.F. Iuan de Arginao en Obiſpo: y atentos à los ventajoſos meritos del P.M.F. Cipriano, el Virrey de aquel Reino, el Arçobiſpo, el Oidor mas antiguo, y el Prior del Conuento, por eſtar auſente el Prouincial, à quienes toca elegir ſugeto para aquella Catedra, ſin diſentir ninguno, le eligieron para ella. Es de los mayores Predicadores que ſe conocẽ en aquel nueuo Orbe, principalmente en Sermones de eſpiritu no ſe le halla igual. Es emparentado cõ lo mas iluſtre de aquel Reyno; y comunmente amado, y reſpetado de Virreyes, Arçobiſpos, y perſonas grandes.

El quinto, es el M.R.P.M.F. Iuan de Ortega, varon de toda erudicion, y letras, que deſpués de auer Regẽtado Catedras muchos años, y gouernado algunos Conuentos, vno y otro cõ igual ſatisfacion, prouecho, y exemplo, ſe á retirado a la quietud de la celda; ſin que la ambicion, audaz enemigo, aſſalte la muralla de ſu tranquilidad, y ſoſiego, paſſa la vida con grã recogimiento en el ameno jardin de ſus libros, componiendo como ſabio hortelano, curioſos ramilletes de todas flo

res

res de ciencias: Es de suaue condicion, y dulce platica, con que es amado, y deseado, desde el Superior, hasta el subdito, y el solo atiende a sal uarse.

El sexro, es el M.R.P.M. Fray Francisco de Huerta, varon grāde, á leido muchos años en la Real Vniuersidad, y en el Conuento de Lima, y deste fue Prior, y Vicario Prouincinl, dōde mostrô a vn tiempo gran prndencia, y religion, pues ni por esta era pesado, ni molesto, ni por aquella dexado, ni omisso. Es actualmente Regente Mayor de aquellas Escuelas. Ocupale continuamē te la Inquisicion de aquel Reyno, por ser de los mas doctos; y versados Calificadores della, y del continuo trabajo padece de los ojos. Es pobre, y apetece grandemente el retiro de la celda.

El septimo, es el M.R.P.M.F. Luis de Grajeda, que despues de auer leido muchos años; cō grande admiracion de su agudeza, y auer tenido algunas Prelacias; a que se muestra nada inclinado, aunque la capacidad es muy aproposito para ellas, por ser prudente, exemplar, zeloso, y fiel. Vn Prouincial, q̄ deseó acertar, le escogiò para su compañero, y luziòsele bien, pues gouernò por su consejo, y direccion, con gran satisfaciō, y rectitud. Mandólè, por fin de su gouierno, visitar toda la Prouincia, y executòlo a toda satisfa

 cion.

cion. Es versadissimo en nuestras Leyes, viue retirado de pretensiones, aunq̃ de todos es pretendida su amistad, y trato; por ser desinteresado, seguro, y prouechoso á los que le merecen.

El octauo, es el M.R.P.M.F. Diego Trejo, maestro de verdad, y à quien dotò Dios con mano liberal del don de enseñar, no solo letras, pero tambien virtud. A su magisterio debe oy la Prouincia grandes, y auentajadissimos sugetos: Es eloquentissimo en las tres lenguas Latina, Castellana, y Quechua, q̃ es la generul del Pais. No à sido menos aplaudido en la Catedra, q̃ en el Pulpito, por ser varon de toda erudicion, y dotrina, y de gran eficacia, y libertad en el dezir contra las culpas: lee actualmente en la Real Vniuersidad la Catedra de Teologia Moral: à contraido graues achaques, de las perpetuas vigilias en los libros: A gouernado cõ gran exemplo, y satisfacion de religion, y prudencia.

El noueno, es el M.R.P.M.Fr. Blas de Acosta, el Chrisostomo de aquel nueuo Orbe; q̃ despues de auer predicado en varias partes del muchos años, á veinte y dos cõtinuos (caso es, que parece que le falta exemplar) que assiste en la ciudad de Lima, Cabeça, y Corte de aquel Imperio, y Emporio de todas letras, sin auer passado Quaresma q̃ no predique, y muchas en dos, y tres

Igle-

Iglefias; fuera de innumerables feftiuidades en el difcurfo del año;raro prodigio,y que fale del orden comun,fiempre le oyen con nouedad, fiẽpre le figuen como fi aora empezara:es mina tan rica,como inagotable,y ya los que le atienden, no le aplauden con palabras,que faltan, fino con affombros,que fobran. A fido Prior dos vezes del Conuento de la Madalena,que el vulgo llama Recoleta;baftante prueua de fu religion, y exemplo.La primera cumpliò todo fu tiempo, dexando grandes aumẽtos en aquella Cafa. La fegunda hizo dexaciõ,y fe retirò a fu celda, dõ de viue con gran recogimiento,y cõcierto,folo ocupado en acaudalar como dotrina que dar a las almas agenas,meritos,y virtudes con que enriquezer la fuya.

El decimo,es el M.R.P.M.F. Francifco Carrafco,pedia efte fugeto para referir lo heroico de fus acciones,lo mas q̃ grãde de fu capacidad,las obligaciones en que le eftá fu Prouincia,los aumentos q̃ por fu induftria goza,no lengua tã torpe,ni pluma tan lerda como la mia.Es varon que en lo que obra,parece que fe excede à fi mifmo. Es fugeto en quiẽ todos reconocen, y admiran en eftrecha hermandad,en la Catedra lo profundó,y lo claro;en el Pulpito lo prouechofo, y lo galante;en el gouierno,lo zelofo , y lo prudẽte;

en lo politico del ſiglo, lo religioſo, y lo cortes?
Pareceq̃ todo ſe lo pone Dios en las manos, y q̃lo á eſcogido para ſu diſtribuidor general: digalo el Cõuẽto de Potoſi, fabrica inſigne, y degrã comodidad para los Religioſos; ſolo ſus manos pudieron hazer poſsible el fin de aqueſta fabrica ſuntuoſa, quando tan impoſsible ſe juzgò en las de tantos que la intentaron. El Conuento de Chuquiſaca, apenas entrò en èl, quando empezó à ſentir ſus mejoras, que atajô la violencia de vna malicia conjurada, à pretender eſtoruar el curſo a tantos buenos progreſſos. Dexèmos otros Cõuentos, a quien ſin ſer Prelado, á ſocorrido para ſus fabricas con grandes limoſnas. Al Colegio, obra de las mas inſignes, è importantes, que verà aquel Reino, con mas de cien mil peſos le ayudò de vn golpe. El Conuento de Lima, que hallandoſele de las puertas adẽtro, no quiſo perder la ocaſion, y cõ ſeſenta y ſeis votos lo eligiò en ſu Prelado. Bien ſe lo remunera en los aumẽtos que vã experimentando, Religioſos particulares en ſus neceſsidades, que ſocorros no han recibido? no ay ſuma para ellos. Y con paſſar tanto por ſus manos (eſto es lo admirable) de fabricas, de limoſnas, de obras pias, tan liberalmente diſtribuidas, para ſi ſolo es pobre, las cortedades, las mẽguas ſolo las experimenta ſu perſona, en

vna

vnã tunica de lana â las carnes, en vn habito de estameña basta, en vnas medias de lo proprio, en vna cõtinua assistencia al coro, al pulpito, á las escuelas, que para todo parece que se halla siempre in actu secũdo; y como el alma està en el cuerpo natural, para darle vida toda en todo, y toda en qualquiera parte; assi para dar vida al cuerpo politico, de que es alma el Superior. Este insigne varon siempre se halla todo en todo, y todo en qualquiera parte, y esto sin molestia, sin pesadũbre, antes con alegria, y gusto de su continua assistencia.

El vndecimo, es el M.R.P.M.F.Francisco de Montenegro, varon singularmente dotado de prudencia, y mansedumbre, de gran silencio, y exemplar vida. Passò los años de sus leturas, y Regencia, con estimacion grande de todos sus contemporaneos. Es inclinado á toda erudicion, y letras curiosas. Y auiendo exercido algunas Prelacias, la quietud, y tranquilidad de su animo, acompañada del zelo del aprouechamiẽto de las almas de aquellos pobres Indios, le redugeron a dedicarse a su enseñança, y educacion, por ser excelente lengua, y no hallarse tan a mano Ministros destas calidades, que los traten con caridad. En este loable exercicio á perseverado algunos años, con tanto exemplo, y aprouechamiẽto de

los

los naturales; que todos le aman como a padre. Tiene donde quiera que assiste vna no mediana biblioteca, en que ocupa el tiempo que vaca à la enseñança de los Indios. De lo que ahorra de sus sinodos, y obenciones, desde su Curato socorre muy de ordinario, assi á los Religiosos pobres, que passan por alli, embiados de la obediencia, como a muchos Letores, que trabajan en los Cõuentos. Es por su exemplar vida, y dulce condicion, amado de Dios, y de los hombres.

El duodecimo, es el M.R.P.M.F. Iuã Lopez varon, sobre muy religioso, y exemplar, tã igual en ambas sillas de Catedra, y pulpito, que en vno y otro es el primer luzimiento, el primer credito que en aquellas partes goza su Prouincia. Admiranle en la Catedra fundado, y agudo, venerãle en el Pulpito eficaz, y espiritoso. No por estas ocupaciones á vacado a las del gouierno; porque à tenido el del Conuento de la Madalena, casa q̃ busca siempre varones de muy aprobada virtud. Hizo insignes obras en él, en especial la portada principal de la Iglesia, obra de gran costa, y hermosura. Passó despues al Conuento del Cuzco, donde fue recibido, y venerado de lo Eclesiastico, y Secular, como peddian las prendas de vn tã gran sugero. Gouernó dos años aquella Casa, y aunq̃ a disgusto, y con repugnancia comun, sien-

do

do el ſegundo de la Prouincia, y ſe boluio al Cõuento de Lima, al retiro de ſu celda, a la aſsiſtẽcia amable de ſus fieles amigos los libros, deſde donde ſolo ſale a acrecentar glorias, y aplauſos a nuerſto ſagrado habito.

El terciodecimo, es el M.R.P.M. Fr. Iuan de Herrera, varõ digno de ocupar ſolo toda vna Coronica, es el Apoſtoſtol de aquel Orbe, el terror de los pecadores, y es el exemplo de toda religion, y virtud; corrio glorioſamente el curſo de ſus Leturas, y Regencia en el Conuento de Chuquiſaca, ſin dexar en eſte miſmo tiempo el de la predicacion, para el qual le dotò Dios de tan auentajado natural, que haſta oy no ſe le conoce igual, penden los coraçones de ſu lengua, tã a todos afectos, que no ay quien reſiſta a ſu dezir: Y no para ſolo en dezir, que eſto fuera, viento, ſino que ven executado en ſu perſona, lo que atiendẽ perſuadido en ſu lengua: es ſumamente honeſto, recogido, pobre, y finalmente igual en la virtud deſde que entró en la Religion; no apetece gouiernos, ni cuida mas; que de viuir para morir.

El quartodecimo, es el M.R.P.M. Fr. Gaſpar de Saldaña, varon de aq̃llos de la primitiua. A ſu deuoto zelo, y cuidado ſe debe el eſtado en que oy ſe halla, que es el mayor que jamás á tenido, la deuocion del Santiſsimo Roſario en aquella

ciudad, dos fieſtas, vna del nombre de Maria Sẽ ñora nueſtra; y otra la dedicacion de las Armas a eſta miſma Señora, que ſe celebran en el Conuẽto de Lima, con dotacion Real; ſolemnidades las primeras de aquella ciudad, a ſu diligencia, y zelo ſe deben. En fin es el mas ſolicito, y fiel Mayordomo que la Reyna de los cielos tiene en aquella tierra. A ſido Prior del Conuento de Lima dos vezes, del Cuzco otras dos, de Potoſi de la Madalena, Viſitador de toda la Prouincia; y en muy pocos años de edad eſtuuo para Prouincial, pero por accidentes graues no ſe logrò. Es eſtimado de Virreyes, Arçobiſpos, y perſonas grandes, por ſu exemplo, religion, y virtud, que ſiempre à conſeruado, como verdadero hijo de S. Domingo.

El quintodecimo, es el M. R. P. M. Fr. Luis de Abis. Aqui neceſsitaua de deſafirme de la obligecion de diſcipulo, para hablar desintereſſadamente de vn Maeſtro; pero ay tantos teſtigos de ſus exclarecidas prendas, que nada dirè, que no ſe juzgue menos de lo que todos conocen de ſu virtud, y religiõ; ſolo dirè, que es Prior actual de la Madalena; de ſu ſuficiencia, que aun tiempo le deſea la Catedra, por ſu agudeza, y le aclama el Pulpito, por ſu galante dezir. Para ambas coſas naciò el que en ambas ſe à grangeado en

la estimacion comun el primero lugar. No son sus años muchos, pero es mucha su discreciõ, y capacidad, pues en todo le atienden superior.

El sextodecimo, es el M.R.P.M. Fr. Iuan de Barbera Lezcano, tal es la facundia, y hermosura de vozes, que destilan sus labios quando predica, tal la profundidad, y delicadeza de conceptos que fabrica su ingenio, quãdo piensa, que no parece sino que de Ciceron, de Quintiliano, y Tacito se depositò en este sugeto alguna quinta essencia. O Reuerendiss. P. si el pielago inmenso de mar, que corta estos dos Orbes, no fuera embarazo tan formidable, que bien pareciera, para credito de su patria, cantando este silguero en vna jaula Real! experimentàra la siempre incredula Europa, q̃ no le faltauan a la America Colmenares. Santiagos, ni Ortensios.

Ya desde este sugeto iba a descansar la pluma, pero quedára sumamente escrupulosa, si defraudara a la noticia de V. Reuerendiss. los siguientes.

El M.R.P.M.F. Diego Canseco, que despues de auer leido muchos años en el Cuzco, y Lima con comun estimacion, y gouernado algunos Conuentos con gran prudencia, y exemplo, passò al Reyno de Chile a restituir los estudios, casi acabados, por falta de sugetos en aquella

Prouincia: fue fructuosa su jornada; leyò, predicó, y gouernò algunos años en ella; y aunque le deseava por hijo, y aun por padre aquella Prouincia: causas muy vrgentes le boluieron a la suya, donde asiste con el exemplo que siempre.

El M.R.P.M.F. Antonio Niño y Guzman, de la mas calificada sangre del Perù, y España, consumò gloriosamente los años de su licion; y hallandose con excelente tanlento para el pulpito, no le a enterrado como Niño, antes como gran Guzman, â procurado lograr con él otros muchos, para assegurar la entrada en el gozo de su Señor.

El M.R.P.M.F. Antonio Luque, este es sugeto de mayor excepcion; y aunque no de muchos años, de mucha religion, prudencia, y recogimiento, indefeso estudiante, exercitadissimo en toda suerte de estudios grandes; pero sobre todo en los Escolasticos. Es profundo Metafisico, segurissimo Teologo, y de no pequeñas noticias en el Derecho Ciuil, y Canonico. Es general y pronto en todas Letras Sagradas, y Humanas, y por esso consultado de lo mejor de aquel Reyno: es zelosissimo del aumento, y lustre de la Religion; y asi hallandose con fuerças, y mano; pone el ombro á quanto vè que amenaza a caer. Es sufrido, apacible, y fiel para el gouierno.

Ius-

Iusto serà que tambien lleguen a la noticia de V. Reuerendis. algunos de los muy RR. Padres Presentados, y Predicadores Generales, que si bien son de la segunda Categoria, por los grados, meritos les sobran para passar a la primera, y á la experiencia me remito, q̃ ella nos desembarazará desta duda. Y sea el primero,

El M.R.P. Pres. F. Adrian de S. Tomas, varõ de quien no podrà escriuir tanto mi pluma, como le consta a V. R. pues sabe muy bien, que a veinte y ocho años, que con zelo de reduzir almas a Dios (estos si que son meritos) trocô el trato, y comunicacion de los hombres, desde la seguridad, y descanso de la celda, por el intratable comercio de las fieras, en lo penoso, y arriesgado de los montes. Fieras digo, pues lo son tantos barbaros, como derramados, y ciegos, obedientes solo a sus passiones, discurren aquellas incultas selvas: O si se llegassen a entender, P. Reuerẽdissimo! y á ponderar los immensos trabajos, q̃ este varon Apostolico à padecido en tantos años, consumidos en tan alto ministerio. Yo puedo hablar, como testigo esperimental, pues le ayudè algun tiempo en tan gloriosa fatiga. Solo el espiritu de V. R. sabe apreciar estos desvelos tan propios de nuestro Estado; pues con la noticia grande que tiene dellos, apenas se viò cõ ma

no,

no, quando tratò de darla a los que assi trabajauan: y llamandome vn dia, escuchè de su boca, como pudiera de la de mi P. S. Domingo, estas encendidas palabras: Digame quienes son los q̃ se han ocupado en reducciones de infieles, que antes que a otro ninguno los quisiera graduar, y premiar. Y acabada de firmar la Patente de Maestro para el Presentado F. Adrian; corregida, y emmendada de las propias manos de V. R. que en medio del aprieto de tantos negocios, se dessembarazó para aqueste. Al entregarmela, prosiguiò estas razones, todas espiritu, zelo todas: Dele esta Patente a F. Adrian, y digale, que con letras de oro se la quisiera remitir escrita; y que advierta que es General de la Orden el Maestro F. Iuan Bautista Marini, que no dexa poner, ni pone en olvido trabajos tan heroycos. Dichosas, y bien auenturadas fatigas las que en tiempo de tal Padre emprendieren los Hijos, pues lograràn el premio en sus liberales, y generosas manos.

El M. R. P. Presentado F. Francisco de Ouiedo, sugeto de todas prendas, es de ingenio delicado en las escuelas, de gracia singular en el pulpito, y que donde quiera que de vno y otro haze alarde, ha sido con gran credito de su persona, y honor de la Religion. Estimãle los Prelados grã

des,

des, Arçobiſpos, y Obiſpos: hanle ocupado mu chas vezes en oficios de Examinador, y algunas en el de Viſitador de ſus Diocefis; y en todo ſe à deſempeñado, quedando con la opinion de gran Religioſo.

El M.R.P. Preſentado F. Domingo Cabrera Lartaun, es ſobre exemplariſsimo Religioſo, grã Predicador, y que adonde quiera que le han oy-do, y le han oido en lo principal de aquel Rey-no, á ſido reputado por el primero. Dotóle Dios del rico talento de la prudencia para el gouier-no: y de muchos que á tenido en pocos años de edad, à experimentado la Prouincia conocidas mejoras; pues entrando los Conuentos deſtrui-dos, y arruinados en ſus manos, han ſalido dellas perfectamente fabricados: es amado de los Secu lares pos ſu modeſtia.

Otros muchos, ſi deſta Categoria, no de infe-riores meritos a los de la primera (de que abunda aquella iluſtre Prouincia) pudiera ofrecer a la no-ticia de V.R. pero el tiempo, las ocaſiones, y ſus virtudes no los permitirán al olvido, qne yo no puedo dilatarme mas; ni quiero parecer moleſto a quien me atiende guſtoſo.

Eſta es, pues Reuerendiſsimo P.N. la Prouin cia de San Iuan Bautiſta del Perú, eſtos los ſuge-tos, ſin otros muchos que no refiero, que como

refulgentes Aſtros la iluſtran, eſtos los hijos q̃ de tan lexos en mi mal formada relacion, llegan a los ojos de ſu padre, *Filij tui de longe venerunt*, eſte es el almacigo de donde V.R. como tan ſabio Agricultor, puede ſacar arboles, y pimpollos, para enriquecer los jardines agoſtados de otras Prouincias, que como plantas acoſtumbradas a los ayres, y climas de la tierra, fructificarán con mas ſeguridad que las eſtrañas, y de ageno pais.

Y pues V.R. conoce ya ſus hijos, permita, en igual correſpondencia, en prendas de ſu amor, q̃ ellos conozcan a ſu padre. Sufraſe vn poco, aunque ſu gran modeſtia padezca vn rato de riguroſo martirio; pues ya no es ſuyo, ſino de tantos hijos, como en lo baſto, y dilatado de tan remotas Prouincias, viuen ſugetos à ſu obediencia, que no ay duda ſino que ya que la viſta no ſe lo permita, deſearán para conſuelo de ſus animos, para aliento de ſus acciones, que alguna noticia cierta y experimental, quanto ſea poſsible les boſqueje (que mas no podrà) el Prelado que los rige, el Padre que los alimenta, las prendas, las prerrogatiuas, y calidades, del ſugeto que ſe eligio para ſuceder en la ſilla de nueſtro gran Patriarca S. Domingo. Quiſiera no hallarme tan empeñado en el amor de V.R. tan obligado en los honores

ex-

excedentes a mis meritos, que de sus manos é recibido, para que (aunque fuesse con perdida para mi tan sensible) esta mi breue noticia, de todos lados pareciesse a los ojos del mundo desinteressada, pero voy cierto, que la notoriedad de lo que dixere, me à de saçar de tan penoso ahogo, si bien temo entrar en otro mayor, padeciendo la censura de corto, pero esta carguese desde luego à mi caudal, no a mi deseo.

Noticia Exhortatoria.

O Prouincia Peruana, Madre mia! aunque mi indignidad no te merezca tan tierno, tan honroso titulo, quando lo has dado, y das a tan ilustres hijos; atiende, ò pues, escucha ya, aunque con lengua balbuciente dichas del infimo de tus hijos, las virtudes, las prerrogatiuas, las esclarecidas prendas del mayor Padre q̃ gozas, dilata el coraçon, que ahogado te le considero, desde la infausta perdida de aquel Prelado, de aquel varon de todo vn siglo, el Reuerendis. M. General F. Tomas Turco; enjuga ya los ojos, y esse llanto truecalo en alegres jubilos, pues gozas por Prelado, mereces por Padre al Reuerendissimo M. General F. Iuan Bautista Marini, aũ desde el nombre parece q̃ empieza a ser dulce, y

á dar motiuo a comun alegria, quie se llama Iuã Bautista, que si del Precursor, por ser niño, viendole al nacer embuelto en tantas marauillas, voceaua la admiracion: *Quis putas puer iste erit?* de nuestro Reuerendissimo F. Iuan Bautista, que es varon, y tan gran varon, que aunque recien nacido al gouierno, parece de muchos años en el; solo se permite preguntar: *Quis putas vir iste est?* Buelvo a repetir, que es el Reuerendis. M. F. Iuan Bautista Marini (tal es su dulçura, que no aciertan los labios a desassirse della.) O Prouincia mia! siglo es este en que sin duda se te pronostican grandes felicidades; a ti sobre todas parece que se endereçò lo prouechoso de tan acertada eleccion; con que a ti sobre todas parece q̃ obliga el mayor regozijo della; pues si por auer escogido para intitularte el nombre de S. Iuan Bautista, lo mereces (quien lo duda?) Patron en el cielo, de dichosa te hallas oy con otro Iuan Bautista Padre en la tierra; tu debes gozar la primogenitura de sus fauores, pues no solo eres hija, sino hija de su propio nombre; calidad que casi siempre se procurò en los primogenitos, que conseruassen el nombre de sus padres, y tu no solo conseruas el del que oy tienes, sino que parece q̃ cõ missteriosa antelaciõ preuenias que le auias de tener. Tu eres la llamada al vinculo, y al amor de

tan

tan gran Padre. Gozen, ó pues! las demas hijas los muebles de sus gracias, que lo perpetuo de ellas a ti se debe en todo derecho. Es pues el que oy mereces por lo natural (ya sin duda su modestia empieza a sentir el primer golpe del martirio) de la nobilissima, y antiquissima Casa de los Marinis en Genoua, Casa Titulada, trauada cõ estrecho vinculo de sangre con la grã familia Iustiniana, en que à auido muchos Cardenales, en q̃ ay Principes esclarecidos, que no estorva el ser de ilustre ascendencia, á quien à de ser padre de tantos; pues aun Dios (como notò alguna celebrada eloquẽcia) auiendo de nacer hombre, a ser Prelado, y exemplo de humildad, escogio (calidad no poco importante debia de ser) para ascendencia suya la sangre Real de Dauid. Por lo adquisito es a quien dio letras la gran Vniuersidad de Salamanca, a quien aquel incontrastable propugnaculo de la Religion, a los mas crudos embates del tiempo el ilustre Conuento de Salamanca enseñò a vestir lana a raiz de las carnes, a traer tres dedos de cerquillo, el habito gruesso, y reformado a guardar voluntaria pobreza: y en fin a ser en su obrar; en su hablar, en su comer, en su andar, en su vestir, y en su mirar vn verdadero retrato de nuestro gran Patriarca. Y no es mediana prueua de lo q̃ en aquel coraçon ahondarõ

las raizes de toda religion, y virtud, pues auiendo viuido por razon de su oficio de Secretario del Indice, en que tanto siruio á la Iglesia tantos años, fuera de los claustros en la Casa de su hermano el Marques Marini, tratando con Principes, Cardenales, con grandes señores de aquella Ciudad, Cabeça del Orbe, no ladearse al menor assomo de pompa, ni de vanidad, conseruando en la Casa de vn Principe como su hermano el mismo concierto de vida, que pudiera en los mas estrechos claustros, y reformadas Recoleciones. O que estraño consuelo senti la primera vez q̃ hablé a este gran varon! pues demás de quedar edificado, viendole en casa de vn hermano, q̃ tan tiernamente le amaua, y donde todo le pudiera sobrar, tan voluntariamente faltó de todo, q̃ parecia vn mortificado Nouicio: apenas desplegò los labios, quando conoci mi lengua tan biẽ cortada, tan bien entendida como si huuiera nacido dentro de Toledo, ò Madrid; que quando no huuiera otro, este era bastante motiuo para conocer el afecto grande que tiene a nuestra nacion Española; en tantos años de ausencia conseruar sin descaecimiento, no solo la religion aprendida en España, sino tambien el lenguage, las vozes, las palabras! y porque esta verdad, tan en nuestra vtilidad, no se quede en solo prueua de palabras: en la

oca-

ocasion del Capitulo con que obras no manifestó su coraçon, y su afecto a nuestra nacion? Acuerdome que hablando vna mañana al Marques su hermano, para que le dispusiesse la voluntad a las comodidades de la nacion, quizás rezeloso de que no se lo auiamos sabido merecer (no me espanto, que la naturaleza inclina siempre àzia si misma) me respondio el Marques (palabras suyas refiero:) El P. Reuerendissimo mi hermano, yo, y toda mi casa, y ascendencia hemos sido; y somos tan subditos de España, tan seruidores de la Magestad Catolica, que Dios guarde, que si a mi, que oy viuo en Roma, me llamara, fuera tan obediente a seruirle, como si huuiera nacido en Madrid. (O palabras dignas de tan gran Principe!) y assi no dude V.P. (prosiguio) que mi hermano no ha de poder reprimir el amor que a la nacion Española tiene. Bien desempeñadas se hallaron estas palabras en el efecto: Quien no lo experimentò? Digalo el M.R.P. Paouincial de Aragon, y sus compañeros, si supieron desear tāto quanto les supo conceder, de honras, de gracias, fuera de otras galanterias, en que sin desenquadernarse de lo religioso, supo vsar de lo Principe de la Religion con el mismo M.R.P. Prouincial de Aragon. Diganlo los demás Difinidores, y Electores de todas las Prouincias de España, y

In-

Indias, a que aſpiró ſu deſeo, de que no hallaſſen ſuperabundante ſatisfacion en ſu liberalidad: y claro eſtà que afluencia tan ſuaue en hazer bien, ni aun color de afectàciō, ni politica humana pudo tener, quando en la dulçura, en la alegria con que concedia las gracias, moſtraua; que con ellas daba el coraçon tambien.

Eſte es, pues, ó Prouincia mia el Prelado q̃ te gouierna! venerale. Eſte el Iuez que te juzga, temele. Eſte el Padre que te alimenta, amale, y perdona ſi no te lo he ſabido pintar como es en ſi: eſpera, ten paciencia, que con el tiempo, ſus heroycas obras te le darán a conocer mejor que mi pluma. VALE.


134